

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0055/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:30** horas del día **16 de mayo del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0055/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA EQUIPO DE CÓMPUTO SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
Alejandra Espinosa Palacios Macedo	COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.
Delia Rocío Cerros Contreras	SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.
LAE. / TSU. Luis Eduardo Garcia T. Quezada	ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.
Roberto Aguirre Orozco	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.

Pregunta:

7. Obligaciones de los participantes

Mencionan que se podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones mediante la ficha técnica del equipo ofertado. ¿Se acepta nuestra solicitud?

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0055/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0055/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Respuesta:

No se acepta su solicitud.

Pregunta:

Si la respuesta de la pregunta anterior es negativa, solicitamos a la convocante nos permita corroborar las especificaciones superiores mediante carta digital emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No se acepta su solicitud.

Pregunta:**7. Obligaciones de los participantes**

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor autorizado del producto ofertado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Si, se acepta su solicitud.

Participante: SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S.A. DE C.V.**Pregunta:**

Página 6 punto 7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES.

Numeral 4. Menciona. El proveedor participante deberá de presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita entregar la carta impresa en digital, de mayorista, en la que avale al participante como distribuidor de la marca ofertada. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Si, se acepta su solicitud.

Pregunta:

Página 19 partida 01 cantidad 25 bobinas. Cable UTP CAT.5E Interiores

La convocante solicita bobina Cat.5.e para interior, con cable de un diámetro de 4.6 mm. solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar el cable con un diámetro de 4.8 mm sin que esto afecte su funcionalidad.

¿Se acepta nuestra solicitud respecto al diámetro?

Respuesta:

No se acepta, favor de apegarse a bases.

Pregunta:

Página 20 partida 02 cantidad 7 bobinas. Cable UTP CAT.5E Exterior.

La convocante solicita bobina CAT.5e para exterior.

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar la siguiente categoría para exteriores ya que la solicitada no está disponible para exteriores.

Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

No menciona cual categoría por lo que no aplica respuesta.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0055/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0055/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ****Pregunta:**

Página 21 partida 04 cantidad 7 bobinas. Cable UTP CAT.6 Exterior.

La convocante solicita bobina Cat.6 exterior blindado con cable de un diámetro de 7.8 mm.

Solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar el cable con un diámetro de 8.2 mm sin que esto afecte su funcionalidad, entendemos que este tipo de cable es de uso rudo por lo que la convocante deberá de contar con su respectiva canalización para lograr el rendimiento y garantía especificada por el fabricante.

¿Se acepta nuestra solicitud respecto al diámetro?

Respuesta:

No se acepta, favor de apegarse a bases.

Pregunta:

Página 18 y página 23 en tabla propuesta técnica. Partida 3 y 4.

La convocante menciona en la tabla de dicha página en la partida 3 y 4 en la descripción dice bobina de cable de red 6E para interior y 6E para exterior.

Entendemos que es un error de redacción ya que dicha categoría 6E interior & exterior no existe además de que en las especificaciones de las partidas 3 y 4 solicitan Cat. 6 interior y exterior.

Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

No es correcta su apreciación, favor de apegarse a bases.

Participante: ISD SOLUCIONES DE TIC S.A. DE C.V.**Pregunta:**

Anexo 1, página 22. Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita entregar la carta impresa en digital ya que los tiempos de entrega para cartas originales por parte de los fabricantes excede a la fecha de presentación de propuestas de la presente licitación ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se acepta carta por parte del fabricante o mayorista en digital.

Participante: GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**Pregunta:**

Referente al anexo 1 de los bases, en obligaciones de los participantes menciona: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado del producto ofertado emitido por el fabricante, vigente en original, mencionando el número de concurso al cual participa, solicitamos a la convocante sea opcional entregar carta de distribuidor autorizada emitida por el mayorista en digital, ya que al ser un accesorio es imposible conseguir la carta. ¿La convocante acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

Se deberá entregar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista en digital.

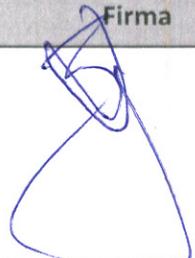
No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:45** horas del día **16 de mayo del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0055/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0055/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Esta Acta consta de **04** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

----- FIN DE ACTA -----